



Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

Fecha de emisión 15/02/2018

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2018, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

12.

(Exp. N° 110310-000027-17) - Visto el llamado para la provisión efectiva de un cargo de Ayudante para el Laboratorio de Análisis Clínicos.

Atento al informe de disponibilidad y del Tribunal de Concurso (Dist. 34/18).

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar a la Dra. María Eugenia Agesta, en el cargo de Ayudante (Esc. G, Gr. 1, 20 horas semanales, N° de Puesto 6500, carácter efectivo), para el Laboratorio de Análisis Clínicos, a partir de la toma de posesión y por el período reglamentario de dos años, financiado con cargo al Programa 347, Fin. 1.1, Rentas Generales, llave presupuestal 1100010100. (Cartelera 92/17).

(10 en 10)

Rodrigo de Salterain
Director de División

Montevideo, 15 de Febrero de 2018

Pase a SECCIÓN PERSONAL

RODRIGO FERNÁNDEZ
JEFE DE SECCIÓN

Montevideo	22	de	Febrero	de 2018
Notificado en el día de la fecha.				
Firma				
Aclaración	María Eugenia Agesta			

PERSONAL				
Montevideo	23	de	Febrero	de 2018
Se admitió comunicado de efectivo				
Nº	72/18			
Firma				